

1

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ECUAVIVEROS CÍA. LTDA.**

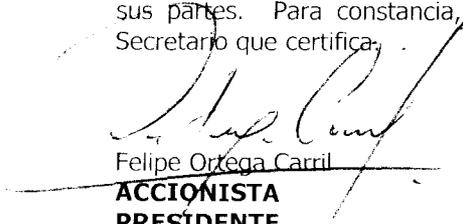
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2015, siendo las nueve horas (9H00), en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida República del Salvador N3582 y Portugal, con la presencia del 100% del capital suscrito: Germán Ernesto Ortega Luere, Cristóbal José Ortega Carril, Felipe Ortega Carril. Se reúnen los accionistas y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

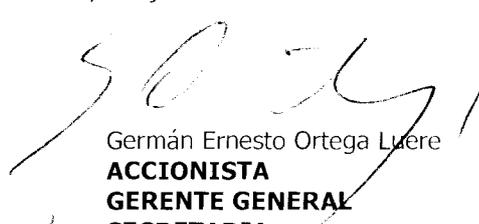
1. Consideración y resolución sobre el Informe de Gerente General por el ejercicio económico de 2014.
2. Consideración y resolución sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico de 2014.
3. Consideración y resolución sobre el Estado de Situación Financiera del año 2014.
4. Consideración y resolución sobre el Estado de Resultados Integrales del año 2014.
5. Consideración y resolución sobre el Estado de Cambio en el Patrimonio del año 2014.
6. Consideración y resolución sobre el Estado de Flujo de Efectivo del año 2014.
7. Consideración y resolución sobre las Notas de los Estados Financieros del año 2014.

Preside la Junta el señor Felipe Ortega Carril y actúa como secretario el señor Germán Ernesto Ortega Luere.

En relación con el primer punto de la agenda, por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General por el año 2014, el mismo que es aprobado por la asamblea, referente al segundo punto de la agenda, por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Comisario por el año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad y finalmente, la Junta General en forma unánime aprueba los siguientes balances: Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las nueve horas y cinco minutos. Se concede un receso de diez minutos para la elaboración del acta. Reanudada la sesión la Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada en todas sus partes. Para constancia, firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.


Felipe Ortega Carril
**ACCIONISTA
PRESIDENTE**


Germán Ernesto Ortega Luere
**ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIA**


Cristóbal José Ortega Carril
ACCIONISTA